

SANKESAM S.A.

SEÑOR SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS.-

Ing. David Vizqueta Suárez, en mi calidad de representante legal y Presidente de la compañía **SANKESAM S.A.**, con Expediente No.126555, a usted atentamente digo y solicito:

Que en el capital accionario de la compañía de mi representación con fecha 12 de marzo del 2012, se realizaron las siguientes transferencias:

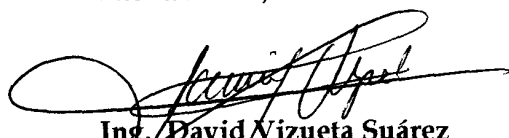
1. El Ing. Néstor Morán Murillo, de nacionalidad ecuatoriana, portador de la cédula de ciudadanía No.0917016701, ha cedido 240 acciones que posee en el capital social de la compañía, a favor de la señora Celia Vicenta Murillo Ubilla, de nacionalidad ecuatoriana, portadora de la cédula de ciudadanía No.0904900826.

Todas las acciones son ordinarias y nominativas por el valor de UN 00/100 DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD. 1,00) cada una, pagadas en la totalidad de su valor, mismas que dan un Capital Suscrito de OCHOCIENTOS 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD. 800,00).

Tanto cedentes y cesionarios realizaron esta cesión de manera lícita y para fines lícitos.

Lo que comunico para registros y fines de ley.

Atentamente,


Ing. David Vizqueta Suárez
PRESIDENTE

Documentación y Archivo
INT. NEG. RECIB. D. COM. A. S. DE GUAYABUIL

30 MAY 2012

RECIBIDO

Hora

ma